



Amigas y amigos:

Soy uno de ustedes, un servidor público, hoy con la responsabilidad y el alto honor de estar al frente del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Es un gusto muy especial estar con ustedes para celebrarnos por esta misión y esta tarea de servicio que nos une y para entregar merecidos reconocimientos a quienes de distintas posiciones han servido por años a Tamaulipas.

Me alegra ver en ustedes esa actitud de júbilo y alegría, y más de los que hoy pasan a recoger su premio, quiere decir que están contentos, están construyendo un legado para las próximas generaciones.

Me entusiasma mucho decir que vamos bien, gracias al trabajo comprometido, que ustedes hacen desde las oficinas, porque son los servidores públicos, el corazón de Tamaulipas, son el latir del Gobierno.

Cada quien, desde nuestro lugar, desde nuestra trinchera, con honestidad, disciplina y planeación, los invito a trabajar con el orgullo de ser mexicanos y ser tamaulipecos.

Así que como servidores públicos hay que seguir sirviendo al pueblo, atender y escuchar a una sociedad participativa y colaborativa, que trabaja en unidad por el bien de Tamaulipas.

**Dr. Américo Villarreal Anaya**  
 Gobernador Constitucional de Tamaulipas

## GRATIFICACIÓN POR VACACIONES

La convivencia familiar fortalece la unidad, fomenta los valores con nuestros hijos y mejora la calidad de nuestras familias; se autorizó el pago en el mes de julio de \$ 4,800.00 a \$ 5,000.00 pesos, se aplica en el mes de julio.

## AYUDA PARA UTILES ESCOLARES

Prestación que viene a coadyuvar los gastos que se generan al inicio del ciclo escolar a los servidores públicos, que tienen hijos en instituciones educativas; aumentándose de \$ 5,600.00 a \$ 6,000.00 pesos, se aplica en el mes de septiembre.

## PREMIO ESTATAL

Este premio tiene como propósito estimular y reconocer la permanencia del trabajador como factor determinante en el cumplimiento de los programas y acciones de la Administración Pública Estatal.

Años	Monto
20	\$ 20,000.00
25	\$ 25,000.00
30	\$ 30,000.00
35	\$ 35,000.00
40	\$ 40,000.00
45	\$ 45,000.00
50	\$ 50,000.00
55	\$ 55,000.00



### TABULADOR DEL PREMIO ESTATAL DE ANTIGUEDAD



## LVII Aniversario de la Promulgación del Estatuto Jurídico de los Trabajadores



## RESPUESTA AL PLIEGO PETITORIO 2025

Febrero de 2025



Celebramos 57 años de historia como organización sindical, más de medio siglo de lucha, de esfuerzo, unidad y compromiso.

Hace 57 años se entendió que la voz colectiva y organizada se escuchaba más fuerte que las luchas individuales, nos dimos cuenta que unidos, sólo unidos se logran las grandezas que anhelamos.

Con el diálogo, la concertación, el trabajo en equipo, la suma de voluntades y la responsabilidad compartida, son elementos básicos para lograr acuerdos positivos.

Por eso una vez más unimos esfuerzos con voluntad y trabajo, ponderando acuerdos, Sindicato y Gobierno, para seguir construyendo un mejor entorno para ustedes y sus familias. Este año nuevamente logramos avanzar y a nombre de todos los trabajadores del Gobierno del Estado agradecemos la respuesta positiva del Pliego 2025, al amigo:

Dr. Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado por su disponibilidad, su humanismo, voluntad y decisión de dignificar nuestros salarios.

Reconocemos en él un líder con visión con compromiso, voluntad y mucho corazón por ponderar y mejorar el sueldo base, ya que con él nos jubilamos.

Asimismo, agradecemos el aumento a nuestras prestaciones y bonos, para nosotros los trabajadores significa una muestra tangible del valor y reconocimiento que le da el Gobernador a nuestro esfuerzo diario. Que nos motiva a seguir dando lo mejor de cada uno por Tamaulipas.

Y como él lo menciona... ante una sociedad participativa y colaborativa, que trabaja en unidad, necesitamos un gobierno atento a las necesidades de su gente, que cuando acudan a nuestra ventanilla, les brindemos el tiempo que merecen, con cortesía, con una sonrisa y con un trato humanista.

Y agregó... Que el ejército es pueblo uniformado, que cuida al pueblo y nosotros los servidores públicos, somos pueblo sirviendo al pueblo.

Compañeros siéntanse orgullosos de trabajar en el Gobierno del Estado y servir a Tamaulipas, porque tenemos el privilegio más grande al que una persona puede aspirar, que es el poder servir a los demás.

Hazlo por Ti, por Tu Familia y las Nuevas Generaciones.

**Lic. Blanca Gpe. Valles Rodríguez**  
Secretaria General

## SUELDO

Desde hace 24 años no se lograba obtener aumentos que rebasaran el 3, 5 ó 6%, hoy nuevamente agradecemos la disponibilidad y decisión del Gobernador Dr. Américo Villarreal Anaya, por poner el salario como prioridad en las negociaciones y autorizar la homologación para mujeres de 20 y varones con 25 o más años de servicio, aumentos que son desde 10.5 hasta el 20%.

HOMOLOGACIÓN					
Grupo	Nivel	2024	Nivel	2025	%
Profesional	116	7,734.00	154	9,282.00	20.0
	152	8,151.00			13.9
Técnico	114	7,690.00	153	9,062.00	17.8
	148	7,905.00			14.6
Administrativo	110	7,627.00	151	8,895.00	16.6
	116	7,734.00			15.0
Oficiales	95	7,600.00	150	8,744.00	15.1
	113	7,662.00			14.1
	132	7,705.00			13.5
	147	7,830.00			11.7

### TABULADOR DE SUELDOS 2025

PROFESIONAL			TÉCNICO		
Nivel	2024	2025	Nivel	2024	2025
116	7,734.00	8,546.00	114	7,690.00	8,497.00
152	8,151.00	9,007.00	148	7,905.00	8,735.00
154	8,400.00	9,282.00	153	8,201.00	9,062.00

  

ADMINISTRATIVO			OFICIALES		
Nivel	2024	2025	Nivel	2024	2025
110	7,627.00	8,428.00	95	7,600.00	8,398.00
116	7,734.00	8,546.00	113	7,662.00	8,467.00
151	8,050.00	8,895.00	132	7,705.00	8,514.00
			147	7,830.00	8,652.00
			150	7,913.00	8,744.00

## AYUDA PARA TRANSPORTE

Se estableció para ayudar en la economía del trabajador para el traslado a su área de trabajo se aumenta de \$ 1,500.00 a **\$ 1,600.00 pesos** a partir de octubre.

## QUINQUENIOS

Se otorga como un reconocimiento a la antigüedad, trabajo, esfuerzo y dedicación en el desempeño diario, se incrementa a partir del mes de julio.

Quedando el tabulador como sigue:

Años	5	10	15	20	25	30
Monto	\$ 1,800.00	\$ 2,100.00	\$ 2,600.00	\$ 2,650.00	\$ 2,950.00	\$ 3,050.00

## PRESTACIONES

### GRATIFICACIÓN POR ANIVERSARIO

La convivencia fortalecer la unidad familiar se autorizó un incremento en este bono de \$ 2,400.00 a **\$ 2,500.00 pesos** por trabajador, que se aplicará en el mes de enero.

### GRATIFICACIÓN DIA DEL NIÑO

Para celebrar a nuestros hijos en su día y para fortalecer la unidad familiar se autorizó un incremento en este bono de \$ 2,750.00 a **\$ 2,850.00 pesos** por niño menor a 12 años, que se aplicará en abril.

### GRATIFICACIÓN DIA DE LA MADRE

Se aumento esta prestación de \$ 4,800.00 a **\$ 5,000.00 pesos** como reconocimiento a las madres servidoras públicas que realizan un esfuerzo adicional con entrega, responsabilidad y sacrificio, se paga en mayo.

### GRATIFICACIÓN DIA DEL PADRE

En congruencia a la paridad de género se estableció esta prestación que viene a estimular a los servidores públicos padres de familia logrando este año igualar el monto al del Día de la Madre aumentándose de 4,800.00 a **\$ 5,000.00 pesos**, se aplica en el mes de junio.